

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL CELEBRADA EN EL C.C. MONASTERIO DE SAN JERÓNIMO EL 30 DE JUNIO DE 2021 PARA INFORMAR DE LAS DECISIONES O ACUERDOS ADOPTADOS DESDE LA CELEBRACIÓN DE LA ÚLTIMA SESIÓN, PREGUNTAS Y PROPUESTAS REALIZADAS POR LOS Y LAS VOCALES QUE CONSTITUYEN LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE**

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18:08 horas del día 30 de Junio de 2021, se reúnen, presencialmente, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Norte que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte, y con la asistencia, asimismo, de la Sra. Directora General del Distrito Norte al objeto de dar información de las decisiones o acuerdos adoptados desde la celebración de la última sesión, atender a las preguntas y propuestas realizadas por los y las vocales que constituyen la Junta Municipal de Distrito Norte, actúa como Secretaria, la Jefa de Sección, que da fe de la presente:

**MIEMBROS ASISTENTES:**

ASOCIACIONES VECINALES

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
A.VV. EL DESPERTAR	D. Manuel Fernández Japón (Suplente)
AVV. PARQUEFLORES	D. José María Castellano Rodríguez (Suplente)
AVV ESTRELLA ANDALUZA (LA BACHILLERA)	D. Ignacio Cruz Hernández (Vocal)

Código Seguro De Verificación	uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	01/10/2021 09:41:52
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	01/10/2021 09:32:14
Observaciones		Página	1/17
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw=</a>		



ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS/AS (AMPAS)

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
AMPA COLEGIO C.P. TEODOSIO	Dña. Marta Raya Jiménez (Vocal)

ASOCIACIONES DE MUJERES

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
AM POR EL EMPLEO MARÍA CORAJE	Dña. Esperanza López Manzanares (Vocal)

RESTO DE ENTIDADES

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
C.D. SAN PABLO NORTE F.S.	D. José Rodrigo Castro Perez (Vocal)
COMUNIDAD GENERAL DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES DE PINO MONTANO	D. Juan Carlos Alejandro Alejandro (Vocal)
COMUNIDAD GENERAL DE PROPIETARIOS URBANIZACIÓN ALMER	D. Rafael García Nofuentes (Vocal) D. José María González Xavier (Suplente)

GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

**PSOE**

**VOCALES:**

D. ÓSCAR LUNA MIRANDA

DÑA. Mª DE LA CINTA CONDE JUAN

DÑA. DOLORES VERA RODA

D. PEDRO VARO CHAMIZO

2

Código Seguro De Verificación	uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	01/10/2021 09:41:52
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	01/10/2021 09:32:14
Observaciones		Página	2/17
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw=</a>		



## ADELANTE SEVILLA

### VOCALES:

D. LUCIANO GÓMEZ MOYA

D. ANTONIO GÓMEZ GONZÁLEZ

## PARTIDO POPULAR

### VOCAL:

D. FRANCISCO MANUEL RUIZ ARNIDO

## CIUDADANOS

### VOCAL

D. ANTONIO SÁNCHEZ SARDA

## VOX

### VOCAL:

DÑA. MÓNICA ANDRÉS GARCÍA

El Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte inaugura la sesión y se le da la bienvenida a todos/as los/as asistentes y a continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día, que es la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de 26 de Mayo de 2021.

Acto seguido desde la Presidencia se pregunta a las/los asistentes si han recibido el borrador de acta de 26 de Mayo de 2021, todos/as asienten, posteriormente pregunta si han leído y están de acuerdo con dicho borrador, también asienten y se aprueba por asentimiento.

Se pasa al segundo punto del Orden del día, informe de la Presidencia sobre la gestión realizada en los 2 años de mandato:

Lo primero que quiere poner en valor es la alta capacidad de gestión del equipo de trabajo del Distrito Norte: la parte Institucional, la Administrativa y la parte de actividades de Ocio y Cultura. Comunicando que uno de los temas que le satisface es el grado de ejecución presupuestaria que se ha realizado en los dos ejercicios, 2020 y medio año del 2019, así como del 2021 y detalla:

En 2019 el grado de ejecución fue del 90,7%, ejecución de 647.000" de un total de 718.000 " .

En 2020 se ejecutó el 90,85%, 636.000 de 700.000 " , y en lo que va de año de 2021, la previsión es que se ejecute al menos el 87% del presupuesto, 925.000 de

2

Código Seguro De Verificación	uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	01/10/2021 09:41:52
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	01/10/2021 09:32:14
Observaciones		Página	3/17
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw=</a>		



1.054.000 ”, siendo una ejecución muy alta, gracias a un trabajo coordinado por los diferentes equipos.

Continúa diciendo que hay un bajísimo porcentaje de absentismo, señal de que se trabaja en armonía y a gusto, seguidamente pasa a facilitar datos de las gestiones realizadas:

En relación con la gestión de registro y padrón, por parte de las auxiliares de información del Distrito, se han atendido a un gran número de usuarios/as. Desde junio de 2019 a diciembre 2019: 4.600 vecinos/as, en 2020: 7.940 vecinos/as, y hasta lo que llevamos de año 2.806 vecinos/as. En 2019 se han tramitado 15 expedientes, en 2020 17 expedientes y 2021, 14 expedientes administrativos.

Con las empresas municipales y 010, se han realizado las siguientes gestiones:

EMASESA, en 2019 se han atendido 2.378 usuarios/as; en 2020: 3.948, y a junio de 2021, 2.814.

EMVISESA, desde enero a marzo 359 vecinos/as.

LIPASAM 134 familias, en este último periodo y TUSSAM 1.378.

Respecto a gestión de Talleres, durante el curso 2019 y 2020, se han organizado 172 talleres, 10 online y 162 presenciales, con más de 600 usuarios/as, 95 monitores/as y 2 talleres itinerantes.

En el curso 20-21, 163 talleres, 150 presenciales y 13 online, más de 1.400 usuarios/as, y un total de 83 monitoras/as, 6 talleres itinerantes de oratoria, redes sociales, senderismos, etc. Se han organizado muchas actividades culturales desde el 2019, aparte de las veladas, Carnaval, Bienal de Flamenco. Este año hemos empezado con la Exposición Vacunas con firma de Mujer, en los Centros de secundaria, se han realizado espectáculos flamencos, y la próxima semana empieza el cine de verano, además está previsto realizar muchas más actividades hasta finales de año.

Con respecto a las actividades en el ámbito educativo: concurso de decoración navideña, cartero real, parques navideños, carta a los Reyes Magos, etc.

Con respecto al 8 de marzo, además de los talleres itinerantes, una cadena humana, concurso de murales verticales y del 28 de febrero.

Con respecto a la gestión institucional, desde 2019 hemos tenido más de 300 reuniones con servicios y empresas municipales. Con los vecinos/as, tanto en sede del Distrito o visitas a distintos barrios y colectivos: en 2019: 281, en 2020: 286 y en 2021: 207.

Con respecto a las actuaciones que se hacen desde REUR, en 2019, se tramitaron 426 solicitudes de las cuales 273 fueron resueltas, en 2020 tuvimos 1.081 solicitudes y 1.132 resueltas, son más resueltas que realizadas porque se han sumado las que quedaron del año anterior, en 2021 entre enero y junio más 2.079 solicitudes, de ellas 1.841 resueltas, hay un incremento muy significativo, que tiene que ver en parte con la nueva aplicación Sevilla, tu ciudad, que está a disposición de todas/os los vecinos/as.

Desde el Área de Transición Ecológica, se han realizado más de 1.600 inspecciones de riesgo, 16.790 actuaciones de poda en viario público y 743 dentro de edificios municipales. Se han hecho un total de 201 plantaciones en la campaña 18-19, en 19-20, 256 plantaciones, y en la campaña 20-21, 229 plantaciones, con respecto al desbroce en 2020 se hicieron 221.500 m2 de desbroce.

2

Código Seguro De Verificación	uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	01/10/2021 09:41:52
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	01/10/2021 09:32:14
Observaciones		Página	4/17
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw=</a>		



Con respecto a los temas relacionados con Bienestar Social, desde 1-09-20 a 15-03-21, se han atendido a través de Cruz Roja a 2.595 familias del distrito, con 4033 tarjetas, lo que supone 2.222 familias y 1.099 ayudas para gas. Cheques de supermercado 1.498 de lotes básicos, además 252 lotes infantiles. Se han tramitado desde mayo 15 solicitudes de la renta de reinserción social y 127 de ingreso mínimo vital.

Sobre la gestión de proyectos propios del Distrito quiere hacer hincapié en que se trabaja como equipo del Distrito Norte, y que trabajamos en coordinación, ello ha significado que la ejecución presupuestaria y la gestión de proyectos sea alta, con lo cual en 2019 se han ejecutado 10 expedientes de contrataciones de actividades de ocio y cultura, con un montante de 503.000 €, en 2020: 8 expedientes por 467.000 € y 2021: 7 expedientes por un total de 478.000 €. En cuanto a tramitación de proyectos de obras, en 2019 se tramitaron 2 expedientes, por un montante de 138.000 €; en 2020: 7 expedientes por 255.000 € y la previsión para el 2021 es la tramitación de 8 expedientes, por 375.000 €. Quedan pendiente algunos proyectos del Plan Mejora tu Barrio, de años anteriores.

Respecto a los proyectos de la Estrategia DUSI, en la RUN se hizo la instalación del pavimento fonoabsorbente en el tramo que faltaba, con una inversión de 374.000 €, está pendiente de otras actuaciones complementarias para intentar reducir el tráfico y ruido en esta vía.

Referente al Monasterio de San Jerónimo, por fin va avanzando de forma determinante la rehabilitación de este magnífico enclave, la primera inversión con cargo a DUSI superior a 2 millones de euros y que con el visto bueno de la Comisión de Patrimonio, pronto la veremos empezar.

Sobre las Naves de Renfe, otro gran hito, después de muchos años de abandono, con una inversión de 2,43 millones de euros, en esa primera fase, en la que se está rehabilitando, a partir de octubre podremos hacer una primera visita.

Otro de los proyectos: Carril Bici, ejecutado en el Barrio de San Jerónimo, desde la Glorieta de San Lázaro hasta la C/Navarra, con inversión de 360.000 €.

Nos quedan por finalizar dos proyectos con cargo a DUSI, la adecuación de la zona de acceso al Cementerio de San Fernando y el Bulevar Virgen de Consolación en la Barriada de Los Mares.

Otro hito importante que se ha desbloqueado en este mandato, es la canalización e inoperatividad de la Depuradora de San Jerónimo, con una inversión muy importante, una obra que está acometiendo la Junta de Andalucía, en coordinación con EMASESA.

Otro de los proyectos que se ha empezado a trabajar, es el desbloqueo de la SE-20, una vía que a día de hoy depende del Ministerio de Fomento, pero a la firma del convenio pasará a ser competencia municipal y que conllevará actuaciones de mejoras que afectará sobre todo a los vecinos/as de los barrios de Aeropuerto Viejo, El Gordillo, Valdezorras, Camino de la Reina y Pino Montano.

Otras actuaciones de EMASESA, como en C/Elefante de Valdezorras, un proyecto de 521.000 €, una obra que está a punto de empezar en C/ Nivel, con un montante de 3,4 millones de euros, en el Bulevar de San Diego, una obra de 534.600 € y tenemos en tramitación administrativa una obra en la C/Corral de la Caridad.

2

<b>Código Seguro De Verificación</b>	uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Nelida Vecina Hueso	Firmado	01/10/2021 09:41:52
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	01/10/2021 09:32:14
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/17
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw=</a>		



Por parte del Área de Economía se han hecho dos importantes actuaciones, en C/Aviación, con un montante de 595.000 ” y en el solar del Mercadillo de El Perejil, una inversión de 195.000 ” .

Desde Gerencia de Urbanismo, aparte de algunas obras de asfaltado y de proyectos propios, una de las obras para el 2021 es en C/Madre Perla, y la obra del solar en Avda. San Jerónimo (Madrigal).

Por parte de LIPASAM, obra importantísima para reparar en profundidad el sistema de recogida neumática, por más de 300.000 ” .

Estas son las principales actuaciones a nivel de inversiones en los dos últimos años.

En el Ámbito Educativo, se están tratando en la Mesa de Trabajo de Dinamización en el Ámbito Educativo líneas de trabajo en los centros de primaria.

Otra de las líneas prioritarias son los barrios diseminados, que requieren de una atención especial, dado que por su contexto, ubicación, entorno, etc., han sido sujeto a menos inversiones por parte de las distintas administraciones, indicando que es una línea estratégica principal, no solo para que lleguen inversiones y mejoren los servicios públicos, sino que tengan cercanía con los/as representantes vecinales y vecinos/as porque tienen necesidades distintas a otras/os vecinos/as que viven en otras zonas de la ciudad.

Otra importante línea estratégica de la que nos sentimos bastantes satisfechos, aunque queda mucho por hacer, es el trabajo en materia de coordinación entre entidades, Distrito y cuerpos de seguridad, fruto de ese trabajo se ha realizado varias actuaciones en el solar de Madrigal, otras en el antiguo Centro Cívico San Jerónimo, Aeropuerto Viejo, El Gordillo, en la zona de los Oficios, Parqueflores, Camino de la Reina.

Con respecto a Participación Ciudadana, otro de los ejes fundamentales y prioritarios por parte de este equipo de trabajo del Distrito Norte, desde la Presidencia se dan algunos datos relevantes con referencia a la importante interlocución que se realiza con los/as vecinos/as,( con los que se ha trabajado en distintos ámbitos), desde la Junta Municipal de Distrito, órgano muy relevante de participación ciudadana en asuntos públicos, tanto por parte de las entidades como de los grupos políticos, representados en esta Junta Municipal como desde el Consejo de Participación Ciudadana, que también tiene sus competencias, aunque con menos asiduidad en su funcionamiento, pero sí es muy importante para el Programa Mejora tu barrio.

A continuación comenta el Presidente que tiene mucha más información, pero que se haría muy larga la sesión, propone hacer un turno de palabras cerrado, sin réplica.

Interviene D. Luciano Gómez Moya, titular del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA, indicando que la información expuesta por el Presidente sobre la gestión de gobierno, podría haber sido facilitada con antelación, para seguidamente responder a varios puntos señalados por el Presidente en su informe de gestión.

Manifiesta que ha echado de menos alguna referencia respecto al COVID, ya que parece que se está al final del túnel. Expresa que percibe desde el cambio de gobierno, hace 6 años, que no ha habido cambio sustancial de política, que sigue siendo continuista, no viendo mejoría concreta para la vecindad.

En cuanto a la limpieza, indica que seguimos teniendo un problema con la limpieza de nuestra ciudad, es un servicio esencial que sigue siendo muy deficiente.

2

<b>Código Seguro De Verificación</b>	uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Nelida Vecina Hueso	Firmado	01/10/2021 09:41:52
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	01/10/2021 09:32:14
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/17
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw=</a>		



Continua diciendo que hace 3 Plenos presentaron escrito para que se podara con suficiente antelación a la llegada del calor, que casi estamos en julio y no se ha llevado a cabo todavía, cuando poden tendremos un gran problema con la falta de sombra.

Referente a los desbroces, como vecino del barrio no percibe que haya una planificación sobre ello, supone que la habrá a nivel municipal pero siguen sin tener conocimiento de la planificación.

Respecto a los Parques, percibe que están mal cuidados, y que el mantenimiento de parques y jardines es un servicio básico, como el transporte público, con la línea 3 se verá las respuestas que se dan.

Concluyendo: No encontramos grandes transformaciones en el Distrito, no hemos visto grandes inversiones. Hay un problema para los vecinos/as con la calidad del ruido que no se cumple la legalidad, el propio Ayuntamiento se ha volcado en cuestión de ruido, hay muchos proyectos, pero no salen.

Dña. Mónica Andrés García, titular del Grupo Municipal VOX, de reciente incorporación, solicita que los intervinientes se presenten.

D. Juan Carlos Alejandro Alejandro, titular de la Cdad. Prop. y Rsdtes. Pino Montano, sobre la SE-20, solicita más información, pregunta por la temporalidad de la obra.

El suplente de la Cdad. Propietarios URBANIZACIÓN ALMER, D. José M<sup>a</sup> González Xavier, agradece la celebración de la Junta en el Monasterio y manifiesta que entiende la labor del equipo del Distrito Norte, siendo una labor positiva, con sus errores, pero le damos un voto de confianza y apoyarán las propuesta referentes al barrio, quiere matizar en mejorar la movilidad de los vecinos en el barrio, en referencia a la línea 3, e indica que se podría solucionar algunos puntos del Centro Deportivo de San Jerónimo, para su disfrute los fines de semana, ya que los sábados no se puede acceder debido a la falta de personal. Apoyo total al equipo de Gobierno, señalando que han realizado labores muy positivas en líneas generales.

Le responde la Presidencia a D. Luciano Gómez Moya, del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA, manifestando que agradece la crítica constructiva, pero no comparte su reflexión, pide disculpas porque su intención era haber enviado un resumen del informe de gestión, no le ha sido posible por temas familiares. Con respecto a lo manifestado sobre los parques, señala que su opinión es totalmente opuesta a lo que expresa la ciudadanía de Sevilla, según las encuestas es que lo que más valoran. Aunque siempre es mejorable.

Prosigue diciendo que los/as vecinos/as reconocen una mejoría en la limpieza viaria y también en los puntos negros del Distrito se puede observar mejoría, se continua trabajando en este tema y también en la concienciaciónL señala que ha hecho referencia del Covid en su exposiciónL a partir de octubre comienza una nueva estrategia con los vecinos/as para el tema de la recogida neumática, se están implicando muchísimo, por ejemplo la Cdad. Gral. de Prop. y Rsdtes. de Pino Montano que ha hecho una labor imprescindible para llegar a los/as vecinos/as.

Con respecto a la RUN, comparte la preocupación pero no el análisis, porque para hablar de la RUN hay que hablar del problema existente en la movilidad, hubo una propuesta del Grupo Municipal CIUDADANOS, que se pusiese un binomio de policía todos los días a cada lado de la RUN, para sancionar a los camiones que no deben pasar por ahí, pero el problema es de movilidad y se podría solucionar con la conclusión de la SE-40 y la ampliación del puente del V Centenario.

2

<b>Código Seguro De Verificación</b>	uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Nelida Vecina Hueso	Firmado	01/10/2021 09:41:52
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	01/10/2021 09:32:14
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/17
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw=</a>		



Responde a D. Carlos Alejandro Alejandro, vocal de la Comunidad General de propietarios y residentes de Pino Montano, con respecto a la SE-20, el traspaso de poderes debería producirse en octubre-noviembre, aunque la dotación económica es insuficiente y habrá que ir adaptando otros proyectos, también estamos viendo el desarrollo de la línea 3 del metro. Básicamente las actuaciones de ese convenio, son adaptaciones a la calzada urbana, se tendrá una reunión iconográfica, cuando volvamos de las vacaciones, con todas las entidades para trazar una estrategia con las propuestas.

A continuación el Presidente responde a D. José M<sup>a</sup> González Xavier, suplente de la entidad Cdad. Propietarios URBANIZACIÓN ALMER, diciendo que se está intentando solucionar ese problema para que se pueda abrir los sábados y agradece la labor que hace la entidad.

A continuación se pasa al siguiente punto del Orden del Día que son las Preguntas y Propuestas.

**- Primera pregunta**, también realizada por D. José M<sup>a</sup> González Xavier, suplente de la entidad CDAD. PROPIETARIOS. URBANIZACIÓN ALMER,

¿Se puede reparar los baches y conseguir un pavimento liso y que soporte lluvias para la zona esquina Avda. José Galán Merino . c/Alcalá del Rio (llamado por vecinos como %l Campillo+?

La respuesta por parte de la Presidencia es que ese espacio está destinado a un proyecto que desarrolla Emvisesa, para la construcción de una residencia de personas mayores y jóvenes, pero mientras comienza esa proyecto, Emvisesa ha diseñado un proyecto con una licitación de 7.288 ” para la limpieza, desbroce y relleno de badenes existentes en la parcela, se prevé que se realice en este verano.

**- Segunda pregunta**, realizada por D. José M<sup>a</sup> González Xavier, suplente de la entidad CDAD. PROPIETARIOS URBANIZACIÓN ALMER,

¿Se puede saber a qué altura del proyecto y cuáles son los plazos, sobre la restauración pendiente del Monasterio de San Jerónimo?

El Presidente indica que lo ha manifestado en su informe de gestión, siendo una prioridad absoluta para el gobierno y de hecho es uno de los proyectos de EDUSI, que ha pasado por la Comisión de Patrimonio y ahora está en tramitación administrativa, el proyecto tiene que estar ejecutado antes de diciembre del 2022, lo veremos hecho realidad, de aquí, a pocas fechas. Sólo se ha podido incorporar la primera fase del proyecto, que es la mas importante, la consolidación del Claustro. Se compromete a trasladales información cuando este proyecto vaya pasando de fases.

**- Tercera pregunta**, realizada por el titular del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA, D. Luciano Gómez Moya,

Ante la comprobada instalaciones obsoletas mencionadas ¿el gobierno del Ayuntamiento piensa tomar algún tipo de medidas? ¿Cuáles?

Manifiesta el Presidente, que en la anterior Junta Municipal de Distrito, la entidad Estrella Andaluza realizó una pregunta en esta misma línea y les informó que aunque no es competencia municipal, tenían la responsabilidad de hacer una labor institucional entre vecinos/as y las empresas, para que se les diese mejores condiciones, el Sr. Alcalde tuvo reuniones con las empresas suministradoras y de red

2

<b>Código Seguro De Verificación</b>	uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Nelida Vecina Hueso	Firmado	01/10/2021 09:41:52
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	01/10/2021 09:32:14
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/17
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw=</a>		





eléctrica, y también se han hecho gestiones como Distrito, respondiendo los responsables de la red eléctrica que tenían intención de mejorar las instalaciones, (indica el Presidente que le consta que han repuesto los centros que se quemaron) y lo que nos trasladan es que seguirán realizando inversiones en la zona. A nivel institucional lo que se puede hacer es insistir las veces que sean necesarias, también se está intentando hablar con la Junta de Andalucía ya que tiene competencia de industria, a ver si entre todos se consigue mejorar las instalaciones.

Interviene D. Luciano Gómez Moya, titular del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA, diciendo que las instalaciones son obsoletas, pudiendo perjudicar la salud de las personas.

La Presidencia manifiesta que comparte lo expuesto, pero que no es competencia municipal, se está haciendo una labor de mediación entre la vecindad y los responsables y le indica que desde su grupo también podrían realizar gestiones en distintos ámbitos y se continuará insistiendo para que lo solucionen.

**- Cuarta pregunta**, realizada por el titular del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA, D. Luciano Gómez Moya,

¿Cuándo va a responder el Ayuntamiento ante la propuesta de las entidades y vecindad que no están de acuerdo con el cambio ? ¿El Gobierno del Ayuntamiento piensa seguir con el plan original de recortes de parada y servicio del Barrio de San Jerónimo?

¿Se va a respetar el acuerdo del Pleno de octubre y no habrá modificaciones hasta que haya un gran consenso con la vecindad de San Jerónimo? Si es así, ¿Cuál han sido los pasos dados por el distrito y el gobierno del Ayuntamiento en este sentido?

El Presidente comenta que al no estar todos/as los/as representantes de entidades con los que se ha venido reuniendo desde el mes de octubre, no puede facilitar los datos al detalle, y prosigue diciendo que a ellos/as se les han ido facilitando toda la información. En la última reunión hicieron una contrapropuesta, y que están trabajando en estos momentos con esa contrapropuesta para intentar llegar a un acuerdo que sea bueno para el barrio y el conjunto del distrito.

El titular del Grupo Municipal D. Luciano Gómez Moya, agradece la disposición del Delegado en la busca del consenso puesto que entiende que es la adecuada e indica que su fuerza política ADELANTE SEVILLA, como siempre hace, se posiciona con los vecinos/as que componen la plataforma, pero le trasladan los vecinos/as que hay varios temas que no tienen claro, como el recorrido de la Línea 10.

Interviene D. Ignacio Cruz Hernández, vocal de la Asociación de Vecinos Estrella Andaluza, comentando que la información que le ha llegado es que La Bachillera se quedará sin parada, por lo que el proyecto no es bueno para ellos, solicita más información sobre el recorrido de la línea.

Toma la palabra D. José M<sup>a</sup> González Xavier, suplente de la entidad Cdad. de Propietarios. URBANIZACIÓN ALMER, manifestando que va a facilitar información de las reuniones mantenidas para tratar de las paradas de la línea 3: Reunión con TUSSAM, propuesta de 4 paradas de ida y vuelta. En la reunión que tuvieron con el Sr. Alcalde, las asociaciones proponían 7 paradas y en la reunión de las asociaciones acordaron plantear las condiciones mínimas, acortando las paradas a 5, continúa diciendo que es una cuestión que hay que valorar y ampliar las paradas a 6 para que se incluya una parada en La Bachillera.

2

Código Seguro De Verificación	uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	01/10/2021 09:41:52
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	01/10/2021 09:32:14
Observaciones		Página	9/17
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw=</a>		



El Presidente le responde diciendo que siempre habrá parada en Glorieta Olímpica, que está más cerca de La Bachillera, con respecto al Higuérón en la última propuesta ya estaba incluida y sobre la línea 10, informa que no se producirá ningún cambio y que próximamente se convocará a todas las entidades vecinales para una nueva reunión, incluida la Avv. de la Bachillera.

**- Quinta pregunta**, realizada por el titular del Grupo Municipal Partido Popular, D. Francisco Manuel Ruiz Arnido, preguntando sobre la prolongación de la calle Cataluña y la entrada a la Biblioteca de San Jerónimo y sobre la situación del Cementerio de los Ingleses. ¿Hay previsto actuaciones de restauración al respecto? Y ¿Para cuándo?

Toma la palabra la Presidencia, informando que la intervención en C/Cataluña y acceso a la Biblioteca de San Jerónimo, está contemplado dentro de las distintas fases de las obras que tiene que ver con la consolidación del Claustro del Monasterio y el entorno, en cuanto al cementerio de Los Ingleses es un bien privado, por lo que no tiene asignación presupuestaria, si hubiese riesgo de una caída del muro, el Ayuntamiento actuaría de forma subsidiaria.

**- Sexta pregunta**, realizada por D. Antonio Sánchez Sarda, titular del Grupo Municipal CIUDADANOS,

-¿En qué circunstancias se encuentra el plan de desalojo de la zona?

-¿Para cuándo estima el Sr. Delegado la desaparición de este asentamiento según la información del consistorio?

-¿Qué medidas tomarán para impedir nuevos asentamientos irregulares?

El Presidente indica a D. Antonio Sánchez Sarda, que en la Bachillera no hay asentamiento chabolista.

A lo que responde D. Antonio Sánchez Sarda, titular del Grupo Municipal CIUDADANOS, contestando que se refiere al avance de regularización de las viviendas.

El Presidente responde que es un tema que se viene trabajando con los/as vecinos/as, en el mes de octubre tuvieron una reunión con el personal técnico de la Gerencia de Urbanismo, que lleva el proceso del plan parcial de reurbanización. En este sentido, la Avv ha entregado recientemente documentación para que la Gerencia Municipal de Urbanismo continúe con la tramitación.

**- Séptima pregunta**, realizada por D. Antonio Sánchez Sarda, titular del Grupo Municipal CIUDADANOS,

Después de seis meses de espera, y como bien sabe, velando por los intereses del Distrito, ¿en qué circunstancias estamos? Porque la situación parece ser la misma.

Y si no lo es, ¿en qué se diferencia al estado y circunstancias de hace siete meses?

Interviene el Presidente diciendo que la pregunta es muy genérica, hay varias propuestas como el Anfiteatro, el Costco, la pista de voley-Playa, etc.

D. Antonio Sánchez Sarda, quiere saber en que situación se encuentra el Polígono Industrial el Higuérón.

Responde la Presidencia: en cuanto a actuaciones, era una zona muy frecuentada para carreras de motos y coches, se puso en conocimiento de los cuerpos de seguridad del Estado y Policía Local y son hechos que están desapareciendo, sobre

<b>Código Seguro De Verificación</b>	uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Nelida Vecina Hueso	Firmado	01/10/2021 09:41:52
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	01/10/2021 09:32:14
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/17
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw=</a>		



los actos vandálicos en el Polígono Ind. El Higuierón, se intenta reforzar el trabajo coordinando con Policía Local y Nacional. Con respecto al parque Industrial El Higuierón, es una zona que está a medio ejecutar, con el tema del Anfiteatro se ha cambiado la tipología del suelo de la parcela junto al Costco, para dotarla de más contenido, se está trabajando para revitalizar la zona. Es una zona que no está terminada de desarrollar y puede ser mas facil para acometer actos vandálicos. Con las medidas tomadas se ha fomentado que mejore la zona.

D. Antonio Sánchez Sarda, titular del Grupo Municipal CIUDADANOS, insiste que después de 6 meses eso es todo lo que se ha llevado a cabo

Responde la Presidencia, que ese tiempo es un marco temporal extremadamente corto para desarrollar un proyecto de esa envergadura, una parcela tan grande como aquella, que en estos tiempos con crisis económica y crisis del Covid, es muy complicado encontrar un inversor para realizar la rehabilitación y que el cambio de la calificación del suelo se hizo en marzo, es muy reciente. Son proyectos de largo alcance y el anfiteatro también.

**.- Octava pregunta,** realizada por Dña. Mónica Andrés García, Titular del Grupo Municipal VOX,

1.- ¿Qué destino tiene planteado el Ayuntamiento para la parcela en la que se ubicaba la antigua chatarrería Hermanos Madrigal?

El Presidente responde que en la última Junta Municipal se trató el tema del solar de la antigua chatarrería Hermanos Madrigal, había personas alojadas en ese solar, se hizo un trabajo coordinado con el CECOP y Bienestar Social, se priorizó ofrecer alternativa habitacional, en la actualidad se está acondicionando el solar y vallando. Es un solar que estaba destinado a equipamiento público-privado donde se ampliaría el Instituto de Toxicología pero al final no se ha llevado a cabo. Es un solar de titularidad municipal y a día de hoy no hay proyecto concreto para su desarrollo, prosigue diciendo que el grupo socialista hizo la propuesta de que se contemplase la posibilidad de que la Junta de Andalucía construyera un nuevo Centro de Salud para San Jerónimo.

**.- Novena pregunta,** realizada por Dña. Mónica Andrés García, titular del Grupo Municipal VOX,

1.- ¿Qué medidas tiene planteadas el Ayuntamiento para atajar definitivamente el problema del abandono absoluto del entorno de un monumento tan importante para Sevilla como es el Monasterio de San Jerónimo? ¿En qué plazos?

2.- ¿Se va a proceder a derribar las estructuras abandonadas existentes y a adecuar la zona y ponerla en valor?

Desde la Presidencia se contesta que esa parcela está incluida en una parcela general del propio monasterio, donde se actúa dentro de ese plan de tres fases, no es un proyecto que esté redactado aún como la consolidación del Claustro del Monasterio, que es la primera fase, la segunda el entorno y la tercera el tema de la C/Cataluña, estamos trabajando con un presupuesto asignado para la primera fase, en cuanto a los plazos es difícil concretar, son obras que necesitan una gran financiación. Estamos trabajando en pequeñas actuaciones en la zona, por ejemplo realizando tareas de limpieza, a través de LIPASAM.

A continuación conforme al orden del día se pasa a tratar el turno de las **propuestas**.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Nelida Vecina Hueso	Firmado	01/10/2021 09:41:52
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	01/10/2021 09:32:14
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	11/17
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw=</a>		



A petición de D. Francisco Ruiz Arnido, titular del Grupo Municipal PARTIDO POPULAR y con el consentimiento de los/as vocales de la Junta Municipal, será el primero en exponer las propuestas ya que tiene que ausentarse por motivos laborales.

**Primera Propuesta.-** Presentada por D. Francisco Ruiz Arnido del Grupo Municipal PARTIDO POPULAR. Exigir que sea cumplido el acuerdo aprobado por los representantes del Distrito en el Pleno del Estado del Distrito, relativo a la NO alteración del recorrido de la línea 3 de Tussam.

Segundo.- Solicitud al Distrito Norte y al equipo de Gobierno de la ciudad que mantengan reunión/es con los vecinos afectados, para que cumpliendo la inamovilidad de la línea 3, puedan buscar alternativas que mejoren el servicio de las líneas de TUSSAM que dan servicio a todos los vecinos del Distrito Norte.

Prosigue D. Francisco Ruiz Arnido, solicitando a una persona integrante de la Plataforma vecinal- que se encontraba como público asistente - que se manifieste a favor o en contra de seguir con la propuesta de mantener intacto el recorrido de la línea 3 por San Jerónimo. La que le contesta que no quiere implicación política alguna, que es una plataforma ciudadana.

El Presidente manifiesta que esta propuesta llega tarde, que llevan 8 meses trabajando este tema con los/as vecinos/as y entidades.

El titular del Grupo Municipal PARTIDO POPULAR, D. Francisco Ruiz Arnido, responde que por ese motivo ha pedido a los vecinos/as su opinión sobre mantener o retirar su propuesta.

D. Óscar Luna Miranda, titular del Grupo Municipal PSOE, expresa que se está trabajando desde hace muchos meses buscando una alternativa a la primera propuesta que satisfaga a todas las partes y por deferencia a ese trabajo de las entidades vecinales, de otras entidades y del Presidente de la Junta Municipal, el grupo socialista votará en contra de la moción.

Asimismo, Dña. Marta Raya Jiménez, titular del AMPA COLEGIO C.P. TEODOSIO, manifiesta que el tema de la línea 3 se está trabajando donde se tiene que hacer, que no cabe más propuestas en la Junta Municipal, que ese trabajo tiene que culminar y ve impropio traer esta propuesta a estas alturas.

El Titular de la entidad Cdad. de Prop. y Rsdtes. de Pino Montano, D. Juan Carlos Alejandro Alejandro, señala que votará en contra, que el espacio donde hay que tratarlo es en las reuniones con los vecinos/as, entidades y el Ayuntamiento para mejorar la movilidad de todos/as.

El titular del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA, D. Luciano Gómez Moya, señala que votará a favor, que la propuesta es sensata, no entiende porque van a votar en contra, lo que se propone no está en contra de lo expuesto por el Presidente.

Le responde la Presidencia que respeta todas las opiniones, pero entiende que la propuesta llega tarde, ya se han realizado muchas reuniones de trabajo con los/as vecinos/as.

D Francisco Ruiz Arnido, titular del Grupo Municipal PARTIDO POPULAR, interviene diciendo que reconoce el trabajo que tanto la Presidencia como los/as vecinos/as están realizando con la línea 3, pero que se respete el acuerdo que se adoptó, que no se toque la línea 3.

Código Seguro De Verificación	uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	01/10/2021 09:41:52
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	01/10/2021 09:32:14
Observaciones		Página	12/17
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw=</a>		



A continuación se procede a votar la propuesta. **La propuesta es rechazada** por 12 votos en contra, 1 abstención (D. Antonio Sánchez Sarda del GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS) 4 votos a favor (D. Luciano Gómez Moya y D. Antonio Gómez González del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA, D. Francisco Manuel Ruiz Arnido del Grupo Municipal PP y Dña. Mónica Andrés García del Grupo Municipal VOX)

**Segunda Propuesta.-** Presentada por D. Francisco Ruiz Arnido del Grupo Municipal PARTIDO POPULAR, Que a la mayor brevedad posible se mejoren las medidas de seguridad en torno al paso subterráneo de la Ronda Norte por la Glorieta de Berrocal o ¿Vamos a esperar que suceda una tercera vez, y que así se cumpla el dicho de *la tercera va la vencida* y que en esta ocasión nuestros policías y bomberos no lo puedan evitar y ocurra la desgracia?

La Presidencia adelanta que después de ese primer intento de suicidio, se mantuvo una reunión con el Delegado de Gobernación y Fiestas Mayores y el Servicio de Bomberos se acordó que el citado servicio hiciera un estudio sobre las medidas de seguridad y se ha determinado instalar una barreras anti- suicidio.

A continuación se procede a la votación y la propuesta es **aprobada por unanimidad**.

**Tercera Propuesta.-** Realizada por D. Juan Carlos Nadales Pardo (titular) y expuesta por D. José María Castellano Rodríguez, suplente de la Asociación de Vecinos Parqueflores, para que sean nombradas, rotuladas e inscritas en el callejero de la ciudad de Sevilla, todas las calles peatonales de la Barriada Parqueflores, según se especifica en el plano adjunto, como ANEXO al presente documento.

Prioritariamente, la calle donde se ubica el Centro Vecinal Parqueflores, con el nombre de: *C/A.VV. PARQUEFLORES*

Que la denominación de dichas calles peatonales no altere la actual Dirección Postal de la Barriada Parqueflores.

El Presidente señala que según la propuesta presentada, en concreto se refieren a las siguientes calles: C/Puente de Alcazarilla, C/Huerta de las Moreras, Pza. de la Palmera y AVV. Parqueflores.

Desde la Presidencia se responde que si el departamento de Estadística del Ayuntamiento ve la propuesta técnicamente viable se hará y que se irá informando.

Propuesta **aprobada por unanimidad**.

Dña. Mónica Andrés García, del Grupo Municipal VOX, interviene diciendo que la siguiente propuesta no debería ser incluida por no estar dentro del ámbito competencial de la Junta de Distrito, basándose en el art. 33.3 del Reglamento.

El Presidente responde que sí forma parte del ámbito competencial y que además está recogido en el orden del día y se va a debatir.

**Cuarta propuesta.-** realizada por la titular de la Asociación de Mujeres María Coraje, Dña. Esperanza López Manzanares,

Primero.- Urgir al Gobierno Andaluz al cumplimiento de la Ley 9/2018, de 8 de octubre, de modificación de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía que establece en el artículo 9 el lenguaje no sexista, señalando claramente que las administraciones públicas de Andalucía garantizarán un uso no sexista del lenguaje y un tratamiento igualitario en los contenidos e imágenes que utilicen en el desarrollo de sus políticas, en todos los documentos, titulaciones académicas y soportes que produzcan directamente o bien a través de personas o

Código Seguro De Verificación	uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	01/10/2021 09:41:52
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	01/10/2021 09:32:14
Observaciones		Página	13/17
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw=</a>		



entidades. Todas las publicaciones y emisiones en las que la Junta de Andalucía participe garantizarán un tratamiento inclusivo y no discriminatorio de las mujeres.

Segundo.- Instar al Gobierno Andaluz para que en base a la Ley en vigor, las entidades instrumentales de las administraciones públicas de Andalucía, así como las corporaciones de derecho público en Andalucía, sigan adaptando su denominación oficial a un lenguaje no sexista, en el marco de sus respectivas normas reguladoras y garanticen el tratamiento igualitario en los contenidos e imágenes que utilicen en el desarrollo de sus actividades y en todos los documentos y soportes que produzcan directamente o bien a través de personas o entidades.

Tercero.- Que la Junta de Andalucía, tal como dice la Ley en vigor, promueva que los colegios profesionales y las corporaciones de derecho público hagan un uso no sexista del lenguaje y un tratamiento igualitario en los contenidos e imágenes que utilicen.

La titular del Grupo Municipal VOX, Dña. Mónica Andrés García, manifiesta que su grupo no coincide en absoluto, que no ha lugar para debatirlo y seguidamente pregunta al Presidente, a título particular, sobre las competencias de la Junta Municipal del Distrito, dándole respuesta el Presidente y leyendo textualmente el reglamento orgánico de la Junta Municipal art. 3 j) *%establece que los distritos podrán intervenir en actividades complementarias a las propias del Ayuntamiento y, en particular, las relativas a la educación, la cultura, políticas de igualdad, políticas de prevención de la violencia de género, políticas de fomento en relación con la juventud, infancia, mayores y el deporte+*

Vuelve a tomar la palabra Dña. Mónica Andrés García, del grupo Municipal VOX, en alusión a la proponente, que si para hacer una propuesta es necesario descalificar a su grupo político.

D. Luciano Gómez Moya, titular del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA, felicita a la Asociación María Coraje por la presentación de esta propuesta, indicando que es obvia y necesaria y quiere aclarar que feminismo es igualdad, que todo el que es antifeminista está en contra de la igualdad.

La titular del Grupo Municipal PSOE, Dña. Dolores Vera Roda, felicita a las compañeras de la Asociación María Coraje por su valentía al traer esta propuesta, sigue diciendo que desde el partido socialista apoyan esta moción en defensa de la igualdad entre hombres y mujeres, manifestando que es un grito en defensa de las Leyes, y en referencia a VOX, que las Leyes en democracia están impuestas por los votos del pueblo, que lo contrario se llama dictadura, que es triste tener que apelar a la Junta de Andalucía para que se cumpla la Ley sobre el lenguaje no sexista. Reitera su apoyo y defensa de esta moción por el partido al que representa, partido que lleva por bandera la defensa de los derechos de las mujeres por la igualdad.

Interviene Dña. Esperanza López Manzanares, titular de la Asociación María Coraje, en alusión a la representante del Grupo Municipal VOX: que ideológicamente no están lejos, que están a dos universos de distancia, que puede utilizar el lenguaje que quiera, pero que no olvide que gracias a que otras mujeres que han luchado por sus derechos, ella puede estar como representante de un partido político en esta Junta Municipal.

Propuesta **aprobada por mayoría** con el sólo voto en contra de Dña. Mónica Andrés García, del Grupo Municipal VOX.

**Quinta propuesta.-** Realizada por D. Juan Carlos Alejandro Alejandro, titular de la entidad CDAD. PROP. Y RSDTES. PINO MONTANO, Proponemos un punto nuevo de Sevici en la Calle Cortijo de las Casillas, detrás de la parada de Tussam nº 298.

Código Seguro De Verificación	uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	01/10/2021 09:41:52
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	01/10/2021 09:32:14
Observaciones		Página	14/17
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw=</a>		



Propuesta **aprobada por unanimidad**.

**Sexta propuesta.-** Realizada por D. José M<sup>a</sup> González Xavier, suplente de la entidad CDAD. PROP. Y RSDTES. URBANIZACIÓN ALMER

Se solicita que se inste a quien proceda, para que se tenga a bien elevar y aprobar el cambio de nombre de esta plaza emblemática para nuestro barrio con una persona que fue pionera en muchos de sus pensamientos, como Gloria Fuertes.

**Se retira la propuesta** del orden del día, por existir una calle con esa nominación.

**Séptima propuesta.-** Realizada por D. Luciano Gómez Moya, titular del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA,

Elevar al Pleno del Ayuntamiento: que en los próximos presupuestos se abra una partida para la subvención de la retirada y sustitución de amianto de edificios de viviendas, que suponga para las familias con menos recursos una posibilidad de retirada de un elemento tan peligroso para la salud, tanto para los residentes de estos edificios como de las personas que viven cerca.

El Titular del Grupo Municipal PSOE, D. Óscar Luna Miranda, toma la palabra diciendo que el grupo socialista comparte la petición de ADELANTE SEVILLA, indicando que votarán afirmamente la propuesta si en la misma se incluye que el Ayuntamiento de Sevilla asumirá parte de ese coste de retirada pero con la colaboración financiera de la Junta de Andalucía y del Estado.

D. Antonio Sánchez Sarda, titular del Grupo Municipal CIUDADANOS, opina que el tratamiento corresponde tanto a la Junta de Andalucía como al Gobierno Estatal, por tanto si se acepta la enmienda presentada por el PSOE, votarán a favor.

El proponente, D. Luciano Gómez Moya, indica que en la propuesta se puede incluir el Estado y el Gobierno Autonómico, en la propuesta no dice que el Ayuntamiento asuma todo el gasto, sino que se abra una partida de ayudas, para que se puedan acoger los vecinos/as, igual que se hizo con el tema de los ascensores, que independientemente de que se incluyan el Estado y la Junta de Andalucía y que el Ayuntamiento lo tenga en cuenta en los siguientes presupuestos. El proponente está de acuerdo con las enmiendas propuestas.

La propuesta **se aprueba por unanimidad**.

**Octava propuesta.-** Realizada por el titular del Grupo Municipal CIUDADANOS, D. Antonio Sánchez Sarda y propone trasladar la parada 262 a la calle Mar Mediterráneo ya que se cambia el itinerario de la línea 12 de salida de Pino Montano (la parada se desplaza 5 metros de una calle a otra y su orientación a la misma)

Desplazar varios metros una de las dos paradas 271 y 265 de la línea 12 para que no ocurra lo anteriormente mencionado en calzadas de doble sentido de circulación.

Instar a la empresa TUSSAM a que revise las paradas y recorridos de otras líneas que puedan crear o creen un problema parecido de fluidez en nuestro Distrito.

Indica el Presidente que ya se hizo un estudio de ese tema cuando se realizó la reurbanización de la zona y TUSSAM no lo consideró viable, no obstante volverán a preguntar.

Propuesta aprobada por mayoría con la abstención de D. Juan Carlos Alejandro, titular de la entidad CDAD. PROP. Y RSDTES. PINO MONTANO.

Código Seguro De Verificación	uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	01/10/2021 09:41:52
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	01/10/2021 09:32:14
Observaciones		Página	15/17
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw=</a>		



**Novena propuesta.-** realizada por D. Antonio Sánchez Sarda, titular del Grupo Municipal CIUDADANOS,

Nuestra propuesta es que se planten árboles o instalen cubiertas que permitan el ocio, sin riesgo de contraer o desarrollar ninguna enfermedad similar a la recogida en este escrito sin dejar de lado el calor que retienen e irradian los elementos de ocio.

Toma la palabra D. Óscar Luna Miranda, titular del Grupo Municipal PSOE, proponiendo la siguiente enmienda: que se realice previamente un estudio por parte de los técnicos a la hora de colocar esos elementos de sombra en las áreas infantiles.

El proponente está de acuerdo en que se incluya la enmienda.

Propuesta aprobada por unanimidad.

**Décima propuesta.-** Realizada por Dña. Mónica Andrés García, Titular del Grupo Municipal VOX,

Que se proceda a plantar árboles en todos los alcorques de dicha calle, para que los vecinos de la zona, los usuarios y trabajadores del distrito y los alumnos del IES Julio Verne tengan sombra en la misma.

Indica el Presidente que la foto que incluyen no se corresponde con la C/Estrella Proción, e informa que se han plantado en el Distrito en la campaña 2018-2019: 201 árboles, 19-20: 256 y 20-21: 229, los alcorques vacíos que están acondicionados para el riego se seguirán replantando, el resto hay que acondicionarlos antes.

Propuesta aprobada por mayoría con 6 abstenciones Dña. Esperanza López Manzanares vocal AM por el empleo María Coraje, Dña. Marta Raya Jiménez, vocal AMPA colegio C.P. Teodosio, Dña. M<sup>a</sup> de la Cinta Conde Juan, Dña. Dolores Vera Roda, D. Óscar Luna Miranda, y D. Pedro Varo Chamizo, Titulares del Grupo Municipal PSOE.

**Undécima propuesta.-** Realizada por Dña. Mónica Andrés García, titular del Grupo Municipal VOX,

Que se proceda a la reparación de todos los baches, socavones, irregularidades y desperfectos que sufre el asfaltado de las calles que componen el distrito Norte, en aras de la seguridad vial y la integridad y seguridad de los conductores de vehículos que transitan por las mismas.

Indica el Presidente que se han hecho más de 60 actuaciones de asfaltado en la vía pública desde octubre de 2019 a junio de 2021, aún así hace falta continuar trabajando en ello, se ha pasado de un contrato de conservación y mantenimiento de vía pública de 4 millones a 10 millones de euros.

Propuesta aprobada por mayoría con 5 abstenciones D. Oscar Luna Miranda, Dña. Dolores Vera Roda, Dña. M<sup>a</sup> de la Cinta Conde Juan y D. Pedro Varo Chamizo, Titulares del Grupo Municipal PSOE, Dña. Marta Raya Jiménez, vocal AMPA colegio C.P. Teodosio..

Se dedice por mayoría con 4 abstenciones ( D. Luciano Gómez Moya, titular del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA, D. Ignacio Cruz Hernández Vocal AVV ESTRELLA ANDALUZA LA BACHILLERA D. Rafael García Nofuentes, Vocal COMUNIDAD

<b>Código Seguro De Verificación</b>	uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Nelida Vecina Hueso	Firmado	01/10/2021 09:41:52
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	01/10/2021 09:32:14
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	16/17
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw=</a>		





GENERAL DE PROPIETARIOS URBANIZACIÓN ALMER y Dña. Mónica Andrés García, titular del Grupo Municipal (VOX) que no se celebrará Junta Municipal de Distrito en el mes de Julio.

D. Luciano Gómez Moya, titular del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA, hace referencia a la celebración de las Mesas de Trabajo, solicitando que se invite a los/las representantes de los Grupos Políticos respondiendo la Presidencia que próximamente serán convocados todos los grupos políticos.

Sin nada más se levanta la sesión siendo las 21.00 horas de la tarde,

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

D. Juan Antonio Barrionuevo

Nélida Vecina Hueso

Fernández

<b>Código Seguro De Verificación</b>	uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Nelida Vecina Hueso	Firmado	01/10/2021 09:41:52
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	01/10/2021 09:32:14
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	17/17
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uIaK/KoKJggMD25Dau8Ecw=</a>		

